**MODELO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO**

**NO APLICA**

**PROCEDIMIENTO No. SIE-CGE-011-2022**

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** “RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO”

Comparecen a la suscripción del presente compromiso, por una parte, ……………………… (*persona natural o representante legal de persona jurídica*), debidamente representada por …………… …………; y, por otra parte, *(personas naturales o representante legal de persona jurídica*), ………… representada por…………… …………, todos debidamente registrados y habilitados en el RUP.

Los comparecientes, en las calidades que intervienen, capaces para contratar y obligarse, acuerdan suscribir el presente compromiso de Asociación o Consorcio para participar en el procedimiento de contratación No. ……, cuyo objeto es………………………. y por lo tanto expresamos lo siguiente:

1. El Procurador Común de la Asociación o Consorcio será (*indicar el nombre*), con cédula de ciudadanía o pasaporte No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de (*Nacionalidad*), quien está expresamente facultado representar en la fase precontractual.
2. El detalle valorado de los aportes de cada uno de los miembros es el siguiente: (*incluir el detalle de los aportes sea en monetario o en especies, así como en aportes intangibles, de así acordarse*).
3. Los compromisos y obligaciones que asumirán las partes en la fase de ejecución contractual, de resultar adjudicada; son los siguientes: (*detallar*)
4. En caso de resultar adjudicados, los oferentes comprometidos en la conformación de la asociación o consorcio, declaran bajo juramento que formalizarán el presente compromiso mediante la suscripción de la pertinente escritura pública y se habilitará al Consorcio constituido en el RUP, para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, aplicable a este caso.
5. La asociación o consorcio está integrado por:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Número** | **Asociados o Consorciados** | **Porcentaje de participación** |
| 1 |  |  |
| 2 |  |  |

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

1. La responsabilidad de los integrantes de la asociación o consorcio es solidaria e indivisible para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del procedimiento precontractual, con renuncia a los beneficios de orden y excusión;
2. La constitución de la asociación o consorcio se la realizará dentro del plazo establecido en la normativa vigente o en el pliego, previo a la suscripción del contrato.
3. El plazo del compromiso de asociación o consorcio y plazo del acuerdo en caso de resultar adjudicatario, cubrirá la totalidad del plazo precontractual, hasta antes de suscribir el contrato de asociación o consorcio respectivo, y noventa días adicionales.

Además, manifestamos que el consorcio cumplirá con todo lo determinado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, así como con lo establecido en la normativa que expida el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ing. Miguel Candell Grijalva

**APODERADO ESPECIAL**

**MAINT S.A.**